

DESAYUNO INFORMATIVO EUROPA PRESS

5 DE DICIEMBRE DE 2018

09:00 HORAS – HOTEL VILLA MAGNA

- Buenos días a todos.
- Es un placer participar hoy en este Desayuno Informativo organizado por la agencia Europa Press, a quien quiero agradecer su cariñosa invitación así como a todos ustedes su asistencia.
- Este evento me da la oportunidad de trasladarles algunas de las cuestiones prioritarias para nuestro Gobierno, precisamente ahora que se acerca el final de año, que es un momento en el que todos tendemos a analizar los objetivos que hemos conseguido y a plantearnos nuevas metas.
- En nuestro caso, además, esto coincide con los seis meses desde que asumimos el Gobierno, por lo que creo que es un muy bueno para mirar atrás, para mirar hacia adelante y ver cuáles son las reformas que impulsaremos en el nuevo año.
- Permítanme comenzar, no obstante, por una reflexión sobre el contexto internacional en el que nos estamos moviendo, ya que indudablemente influye de forma determinante en nuestra situación económica y nuestras perspectivas.
- Además tengo que referirme a ese escenario internacional porque vengo recién aterrizada de una jornada maratoniana en el Eurogrupo y el Ecofin en Bruselas, después de estar recién aterrizada de varios días maratonianos de G20 en Argentina.
- En el encuentro del G20 se ha discutido mucho sobre las perspectivas de la económica internacional.
- Se ha constatado que el crecimiento económico sigue siendo notable pero que cada vez está menos sincronizado entre las diferentes regiones del mundo y que existen importantes vulnerabilidades financieras y preocupaciones geopolíticas que por supuesto han impregnado las reuniones.

- Además, existen importantes tensiones comerciales, aunque ha habido buenas noticias en este sentido en los últimos días. Y en relación con esto hay un escenario de incertidumbre que por supuesto tiene incidencia en las decisiones de inversión.
- En este contexto, en estas reuniones del G20, se ha incidido en la importancia de favorecer un crecimiento que sea fuerte pero también equilibrado, inclusivo y sostenible.
- Estas palabras las señalo porque quizás no se han utilizado en este tipo de reuniones en años anteriores pero es el espíritu que ha impregnado la discusión en esta ocasión.
- Se ha apostado y se instado a:
  - reducir la deuda pública y utilizar la política fiscal para construir colchones que permitan actuar en caso de necesidad en el futuro,
  - Se ha impulsado la igualdad de género,
  - Se ha hablado de la necesidad de gobernar teniendo en mente las necesidades de los ciudadanos,
  - Se ha hablado de la absoluta e imperiosa necesidad de tratar los retos del cambio climático, tanto desde el punto de vista de la prevención como de la mitigación de sus efectos.
  - Se ha hablado de la necesidad de tener sistemas de protección social,
  - Se ha hablado de reformas estructurales.
- Es decir, que es francamente interesante ver la medida en la que coincide con la agenda de la UE y la de nuestro Gobierno.
- Aterrizamos de Argentina, nos fuimos al Ecofin y al Eurogrupo.
- Este Eurogrupo fue particularmente trascendente ya que nos hemos encargado de preparar la Cumbre del Euro que tendrá lugar la próxima semana.
- Y después de una larga negociación de 18 horas llegamos a un acuerdo sobre una serie de elementos, un paquete de medidas, para reforzar la Unión Económica y Monetaria, relacionas con la creación de una red de seguridad fiscal para el sistema de resolución bancaria y con el refuerzo del Mecanismo Europeo de Estabilidad para tener programas

precautorios en caso de que haya inestabilidad financiera en los mercados de deuda pública de la zona euro.

- Impulsos, medidas, progresos, avances que son positivos. Que no terminan el proceso de profundización de la Unión Económica y Monetaria, el proceso de creación de un pilar de política económica y fiscal que sirva de espejo a la unificación de la política monetaria, pero que van en la dirección correcta y que nosotros valoramos de forma muy positiva como un paquete bueno y equilibrado.
- Se trata de un entorno y una coyuntura que nos determina fundamentalmente y que tiene una incidencia importante en nuestro país como país abierto –nuestra economía está cada vez más abierta e internacionalizada-, como país europeo, como Gobierno proeuropeísta.
- Y ése es nuestro objetivo también: tener un papel cada vez más importante en los debates que son trascendentes para nuestro país.
- Éste es el contexto en el que se enmarca la situación de nuestro país.
- Y lo que estamos viendo en estos momentos, en los que todos los organismos nacionales e internacionales, coinciden en señalar que la economía española está creciendo a buen ritmo, seguirá creciendo a buen ritmo, y que el principal riesgo para nuestra economía viene dado precisamente por la moderación del crecimiento internacional y, en particular, de nuestros principales mercados de exportación.
- Como saben, los distintos organismos internacionales recientemente han alineado sus previsiones con las que ya había hecho el Gobierno el pasado 15 de octubre, con una previsión de crecimiento en el 2,6% este año y en torno al 2,3% el año próximo.
- Las perspectivas son positivas también para el mercado laboral, y se han visto confirmadas por las últimas cifras de afiliaciones, que en términos interanuales registran un aumento del 3%, una reducción del paro registrado del 6% también en el mes de noviembre.
- Son datos que confirman la buena marcha de nuestra economía.
- Y unas perspectivas que nos llaman a aprovechar este momento para adoptar una política económica activa, para tomar las medidas necesarias de cara a que este crecimiento se mantenga en el tiempo,

que resolvamos los desequilibrios heredados de la crisis y que pongamos las bases para un crecimiento sostenible también a medio y largo plazo.

- En nuestra opinión 2019 es el año de la oportunidad para llevar a cabo una política económica activa que pueda resolver estas cuestiones.
- Y en esta línea es en la que hemos estado trabajando desde que llegamos al Gobierno.
- En estos seis meses hemos estado trabajando en recuperar la credibilidad pública y la confianza de los ciudadanos. Era perentorio demostrar que, diez años después de la crisis, España había aprendido la lección y que tomaba medidas para reforzar nuestro marco jurídico e institucional y para evitar que lo sucedido pueda volver a ocurrir.
- Pero además de la estabilidad financiera y de tener un marco regulatorio e institucional apropiado en este ámbito, resultaba urgente volver a poner a los ciudadanos en el centro de la acción política y atender muchos de los problemas más acuciantes que estaban sufriendo muchas familias en nuestro país.
- No hace falta que les recuerde que desde el primer Consejo de Ministros hemos ido adoptando determinadas medidas de corte social, ya se trate del Plan de Choque contra la Pobreza Infantil, de la recuperación de la Sanidad Universal, del apoyo y refuerzo de las pensiones más bajas...
- Toda una serie de medidas que responden al hecho de que aunque España haya estado creciendo a tasas dinámicas en los últimos años, lo hemos hecho de manera poco cohesionada, dejando atrás a buena parte de la población.
- Nuestro país ha registrado el aumento de la desigualdad casi más importante de la Eurozona. Y éste es, sin duda, uno de los desequilibrios, uno de los retos más importantes que nos hemos encontrado al llegar.
- Junto con esa realidad social, nos encontramos también unas cuentas públicas para 2018 a punto de entrar en vigor, que conllevaban que el déficit público excediera en medio punto a lo comprometido con nuestros socios europeos. Y constatamos también que se habían

desaprovechado los últimos años de fuerte crecimiento económico para afrontar un verdadero proceso de consolidación estructural de nuestras cuentas públicas.

- Y en tercer lugar, al llegar al Gobierno pudimos comprobar que en los últimos años apenas si ha habido ganancias de competitividad ni ha aumentado nuestro potencial de crecimiento. Es más, nuestro PIB potencial ha caído debido a la longitud y a la profundidad de la crisis. Quizá también en estos últimos años se haya abandonado la ambición reformista para tratar de hacer más dinámico nuestro crecimiento potencial de cara al futuro.
- Ése fue el diagnóstico que hicimos y desde ese momento fijamos tres líneas básicas de política económica: una política económica responsable que conjugue disciplina fiscal y lucha contra la desigualdad.
- Me han oído hablar muchas veces de estas tres líneas de política económica: estabilidad fiscal, políticas sociales y una agenda del cambio que ponga las bases para un crecimiento justo y sostenible en el futuro.
- Con respecto al primer asunto, toda la actuación del Gobierno se plantea desde el primer día con un respeto absoluto a la disciplina fiscal y al cumplimiento de nuestros objetivos de consolidación presupuestaria.
- Ésta es la filosofía que nos llevó en un primer momento a hacer un diagnóstico certero de la ejecución presupuestaria durante el ejercicio 2018, a constatar que el objetivo para este año realista de déficit es aproximadamente del 2,7%, en línea con lo que ya venían advirtiendo todos los organismos internacionales.
- Y la buena noticia es que estamos absolutamente en línea para cumplir este objetivo a final de año, y es una muy buena noticia porque nos permitirá salir del brazo correctivo del Pacto de Estabilidad y Crecimiento de la UE.
- A partir de esa cifra para 2018, nuestro Plan Presupuestario prevé un ajuste de nueve décimas para 2019. El mismo que tenía previsto el Gobierno anterior pero partiendo de una base realista en 2018. Es decir, que nuestro objetivo para el año próximo es que el déficit se reduzca hasta el 1,8% del PIB.

- Esto es una importante reducción de nuestro déficit público y además supone una mayor disciplina fiscal de la que hemos tenido en estos últimos años.
- Puesto que además de confiar en que la buena marcha de la economía ayude a reducir este desequilibrio, nuestro objetivo es hacer un ajuste estructural, logrando el año próximo un superávit primario por primera vez desde hace muchos años; y, en definitiva, empezar a poner las bases para una reducción sólida y sostenible de la deuda pública en nuestro país.
- Es importante señalar que nuestro objetivo de disciplina fiscal es preferible, desde esta perspectiva, a una prórroga de los Presupuestos, puesto que si simplemente ‘arrastramos’ los compromisos de gasto que se derivan del Presupuesto de 2018 y no podemos hacer el ajuste que pretendemos y que es necesario desde la perspectiva de los ingresos, acabaríamos con un déficit público que nosotros habíamos estimado en torno al 2,2% del PIB, pero que el FMI y la Comisión Europea estiman incluso en el 2,4% del PIB.
- Es decir, que si no logramos llevar adelante el Plan Presupuestario tendremos un peor resultado en términos de reducción del déficit y de la deuda pública.
- Se trata, por tanto, de un primer objetivo absolutamente fundamental y que tiene como objetivo último esta reducción de la deuda pública, que es uno de los desequilibrios más importantes que hemos heredado y que es uno de los desequilibrios que se han señalado más en el G20 en término general.
- Nosotros lo hemos tomado desde el primer día como absolutamente prioritario, ajustando la ejecución presupuestaria y ajustando la gestión de Tesorería.
- De hecho, la semana pasada el secretario general del Tesoro pudo anunciar que, gracias al incremento de los ingresos y a una gestión más eficiente de la Tesorería, este año podremos emitir 5.000 millones menos de deuda.

- Así que el objetivo es terminar en un 97% de PIB el año, pero a ver si podemos estar incluso por debajo.
- Esto no es incompatible, no puede ser incompatible, con un refuerzo de la cohesión social. Es necesario luchar contra lacras de nuestro país, como la desigualdad o la pobreza, que son injustas socialmente y suelen generar las frustraciones de las que se alimentan los populismos y los extremismos.
- Pero no es sólo eso. Es que el incremento de la desigualdad puede mermar nuestro potencial de crecimiento y dificultar por tanto el logro de nuestros objetivos económicos de sostenibilidad a medio y largo plazo. No puede haber sostenibilidad económico-financiera posible si no hay sostenibilidad social.
- El propio presidente del Gobierno lo dijo hace unos días. Se trata de las dos caras de la misma moneda. España debe estar a la vanguardia de la nueva economía sin por ello descuidar la retaguardia social.
- Esta filosofía política se ha plasmado de forma evidente en las medidas que hemos venido adoptando: una veintena de iniciativas legislativas. Ya he mencionado la recuperación de la atención sanitaria universal, la ayuda a los asilados y refugiados o el impulso a la transición energética mediante la eliminación del impuesto al sol y la supresión de las barreras al autoconsumo, el bono energético, el Plan de choque por el empleo joven que vamos a adoptar esta misma semana, o las numerosas iniciativas que están previstas en el Plan Presupuestario, incluyendo la subida del Salario Mínimo Interprofesional.
- Medidas que nosotros queremos que sean compatibles con esta disciplina fiscal. De hecho, nuestro Plan Presupuestario prevé una ligera reducción del peso del gasto público sobre el PIB.
- El tercer pilar importante es la agenda del cambio.
- Es el momento, el final de año, de mirar más allá y de plantearnos cómo queremos que nuestro país se desarrolle en las próximas décadas.
- España inicia ahora un ciclo económico de largo plazo, hemos visto cómo se ha desarrollado el de los últimos 20 años en nuestro país y se trata de poner las bases para que aprendamos de nuestros errores y

que nuestro crecimiento sea más equilibrado y sostenible en las próximas décadas.

- Tenemos que hacer frente a los desafíos de medio y largo plazo como el reto demográfico, la revolución tecnológica, el cambio climático o la transición energética. Es preciso reforzar el capital humano, la inversión tecnológica, la transformación digital o aprovechar la transición ecológica.
- Por eso hemos estado trabajando desde el primer día en esta agenda que incluye medidas en distintos ámbitos:
  - Una Estrategia para reformar y reforzar la Formación Profesional,
  - Una estrategia, la de España Nación Emprendedora, para apoyar a las pequeñas empresas, en particular a las startups, y aprovechar las oportunidades de nuestro país para que creen, crezcan y puedan completar la acción de las grandes empresas en este ámbito.
  - Una propuesta ambiciosa para gestionar de forma activa la transición ecológica, incluyendo los elementos de una transición justa.
- Distintas propuestas que se irán plasmando en las próximas semanas y meses en una serie de propuestas legislativas y de acciones del Gobierno que, de forma coordinada, tendrán un efecto positivo desde la perspectiva del crecimiento.
- Voy a terminar con una breve referencia a lo que hemos estado haciendo en el Ministerio de Economía y Empresa. Un balance que, desde mi punto de vista, también es muy positivo en estos seis meses tan intensos.
- En este breve periodo de tiempo hemos presentado cuatro reales decretos-ley para transponer a nuestro ordenamiento jurídico nueve directivas comunitarias, que ya estaban fuera de plazo y por las que España corre el riesgo de tener que pagar cuantiosas multas.
- La semana que viene voy al Congreso a tratar de convalidar el último Real Decreto-ley de transposición de directivas comunitarias. Es un tema extremadamente importante.



- A pesar de parecer burocrático, se trata de un asunto muy importante para nuestra credibilidad frente a nuestros socios europeos. No puede ser que España estuviera siempre a la cola en todas las tablas de cumplimiento de la normativa comunitaria.
- Además, generaba inseguridad jurídica a los operadores, que no sabían cuál era el marco en el que se tenían que mover en nuestro país.
- Pero es que además se trata de normas extremadamente importantes para cerrar ese ciclo de ajuste y aprendizaje de las lecciones de la crisis financiera.
- Hablo de normas que se refieren al blanqueo de capitales y de financiación del terrorismo, la posibilidad de que los trabajadores conserven sus derechos de pensión aunque cambien de trabajo, cómo incrementar el nivel de seguridad y de lucha contra el cibercrimen en las redes de telecomunicaciones, garantizar la máxima protección de los clientes financieros, dotar a nuestros supervisores de los instrumentos necesarios para poder perseguir las conductas que infrinjan la normativa prudencial y de conducta en los mercados financieros, cómo regular los nuevos servicios de pago, por ejemplo digitales, para proteger a los usuarios en este nuevo mundo...
- No se trata de temas triviales o irrelevantes.
- Como no lo es el cierre de la negociación de la Ley de Crédito Inmobiliario. Ayer se ha cerrado la ponencia, espero que en breve se produzca la votación en el Congreso y que cerremos también este ámbito y tengamos seguridad jurídica de cara a los próximos años y una protección muy reforzada.
- En apenas seis meses hemos dado un impulso decidido al anteproyecto de ley para la creación de un sandbox financiero, para ver cómo hay que reglar y permitir el desarrollo de esos nuevos servicios en el ámbito digital.
- Y estamos ultimando la normativa para la creación tanto de la Autoridad de Protección del Cliente Financiero como de la Autoridad Nacional de Estabilidad Financiera.

- La autoridad española macroprudencial es un tema que nos venían recomendando desde hace casi una década y que es tremendamente importante para que todos los supervisores se hablen, se coordinen y no suceda como en los últimos años en los que no se reunía el Comité de Estabilidad Financiera desde el año 2013.
- Me parece un tema absolutamente clave esta autoridad macroprudencial si queremos evitar que en el futuro se pueda producir una crisis como la que hemos vivido.
- En el ámbito digital, inmediatamente lanzamos el proceso para subastar el espectro para la tecnología 5G, estamos cumpliendo la hoja de ruta para la liberación del segundo dividendo digital, hemos publicado también las bases de las ayudas públicas a proyectos piloto 5G, hemos creado 27 nuevas oficinas de transformación digital en todo el territorio para ayudar a nuestras pequeñas y medianas empresas a digitalizarse y en breve empezará a funcionar el nuevo Observatorio Nacional de 5G.
- Y además seguimos luchando contra la brecha digital: acabamos de aprobar el gasto de 122 millones de euros a ayudas para la extensión de la banda ancha en zonas rurales y de poca población.
- El balance de estos seis meses es, por tanto, muy positivo. Queda mucho por hacer y además urge hacerlo porque hay que aprovechar este momento positivo de crecimiento económico para responder a los retos de medio y largo plazo.
- Somos conscientes de que los objetivos que nos hemos marcado no son sencillos ni se alcanzan de la noche a la mañana. Exigen de mucho trabajo, de mucha determinación y de mucha dedicación. Creo que tenemos de las tres cosas mucho en este Gobierno.
- Pero que algo sea difícil o trabajoso no puede ser una excusa para no intentar conseguirlo. Difícil no es imposible, no hay que usar el hecho de que haya obstáculos para negarse a tratar de lograr los objetivos, para tratar de avanzar.
- Y este Gobierno está absolutamente decidido a emplearse a fondo en la negociación y el diálogo para construir los consensos necesarios.

- Porque las cosas con más valor también cuestan y requieren de ese esfuerzo y ese trabajo.
- Lo que hemos conseguido hasta ahora y la manera en la que lo hemos logrado demuestra que éste es un Gobierno que analiza con responsabilidad y prudencia la situación, que escucha, que tiende la mano, que reflexiona y que, en última instancia, actúa, que gobierna.
- Y espero contar con el apoyo de todos ustedes para seguir haciendo lo mismo.
- Muchas gracias.